

**KORN FERRY INTERNATIONAL  
SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADOS FINANCIEROS**

Por el año terminado al 31 de diciembre  
del 2016, con opinión de los auditores  
independientes.

**KORN FERRY INTERNATIONAL SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2016**

---

**Contenido:**

Estado de situación financiera	- 4 -
Estado de resultados integral	- 5 -
Estados de cambios en el patrimonio	- 6 -
Estados de flujos de efectivo	- 7 -
Notas a los estados financieros	- 9 -

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de:

**KORN FERRY INTERNATIONAL SUCURSAL ECUADOR**

### **Opinión**

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **KORN FERRY INTERNATIONAL SUCURSAL ECUADOR** al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **KORN FERRY INTERNATIONAL SUCURSAL ECUADOR** al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Conocemos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, elaboramos e implementamos procedimientos en el desarrollo de la auditoría que nos permitan mitigar los riesgos identificados y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar error material como resultado de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede involucrar complicidad, alteración, omisiones intencionales, declaraciones falsas y elusión del control interno.
- Aplicamos procedimientos que nos permiten conocer el control interno de la Sucursal relevante para la auditoría, y elaboramos programas de trabajo apropiados, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.

- Revisamos las políticas contables y evaluamos si son usadas de forma consistente y apropiada, así como las estimaciones contables y las declaraciones realizadas por la gerencia.
- Establecemos si el supuesto de negocio en marcha es usado por la gerencia y basados en la evidencia de auditoría existe una incertidumbre importante sobre hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a incluir en nuestro informe de auditoría las revelaciones en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Sucursal deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Valuamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, las transacciones y eventos subsecuentes que permitan una presentación razonable.

### **Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

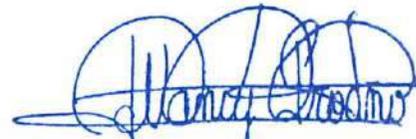
La Administración de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

*Etl-Ec Auditores S.A.*

Quito, abril 17, 2017  
Registro No. 680

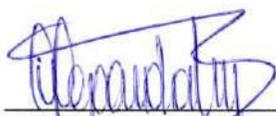


Nancy Proaño  
Licencia No. 29431

**KORN FERRY INTERNATIONAL SUCURSAL ECUADOR**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresados en U.S. dólares)

		<b>31 de Diciembre</b>	
	<i>Notas</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes	7	817.986	807.979
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	8	219.650	78.566
Cuentas por cobrar clientes relacionados		11.278	26.008
Otras cuentas por cobrar		9.215	7.726
Activos por impuestos corrientes	9	139.290	100.197
Otros activos		17.809	7.764
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1.215.228</b>	<b>1.028.240</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedad y equipo	10	68.221	28.593
Activos intangibles		-	468
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>68.221</b>	<b>29.061</b>
<b>Total activos</b>		<b>1.283.449</b>	<b>1.057.301</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar comerciales	11	374.655	107.650
Otras cuentas por pagar		20.677	74.533
Pasivos por impuestos corrientes	9	105.889	65.398
Beneficios empleados corto plazo	12	36.156	40.968
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>537.377</b>	<b>288.549</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Beneficios empleados post-empleo	15	22.104	18.045
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>22.104</b>	<b>18.045</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital social	20	2.000	2.000
Reservas	21	5.656	5.656
Otros resultados integrales		17.813	17.127
Resultados acumulados	22	698.499	725.924
<b>Total patrimonio</b>		<b>723.968</b>	<b>750.707</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>1.283.449</b>	<b>1.057.301</b>

  
 Viteri Santoliva Jearineth  
 Alexandra  
**Apoderada General**

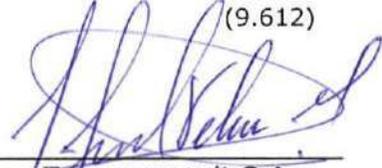
  
 Taoproconsult S.A.  
**Contador General**

**KORN FERRY INTERNATIONAL SUCURSAL ECUADOR**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresados en U.S. dólares)

	<i>Notas</i>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Ingresos de actividades ordinarias	16	952.306	818.530
Gastos de administración y ventas	17	(984.03)	(690.146)
<b>(PÉRDIDA) UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b><u>(31.733)</u></b>	<b><u>128.384</u></b>
<b><u>Otros ingresos y gastos:</u></b>			
Gastos financieros		(2.896)	(2.795)
Otros gastos netos de ingresos		75.469	14.526
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>40.840</b>	<b>140.115</b>
Menos impuesto a la renta:			
Corriente	18	(68.265)	(66.573)
<b>(Pérdida) utilidad del período</b>		<b><u>(27.425)</u></b>	<b><u>73.542</u></b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES:</b>			
Ganancias actuariales		17.813	17.127
<b>Resultado integral atribuible a los propietarios</b>		<b>(9.612)</b>	<b>90.669</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Viteri Santoliva Jeanneth  
 Alexandra  
**Apoderada General**

  
 \_\_\_\_\_  
 Taoproconsult S.A.  
**Contador General**

*Ver notas a los estados financieros*

**KORN FERRY INTERNATIONAL SUCURSAL ECUADOR**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
 (Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital pagado	Reserva de capital	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2014</b>	20-22	2.000	5.656	-	652.382	660.038
Utilidad neta		-	-	-	73.542	73.542
Ganancias actuariales		-	-	17.127	-	17.127
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b>	20-22	2.000	5.656	17.127	725.924	750.707
Utilidad neta		-	-	-	(27.425)	(27.425)
Ganancias actuariales		-	-	686	-	686
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2016</b>	20-22	2.000	5.656	17.813	698.499	723.968

  
 Viteri Santoliva Jeanneth  
 Alexandra  
 Apoderada General

  
 Taoproconsult S.A.  
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

**KORN FERRY INTERNATIONAL SUCURSAL ECUADOR**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresados en U.S. dólares)

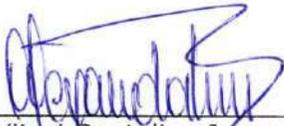
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE (EN) OPERACIÓN		
Recibido de clientes	824.289	785.952
Pagado a proveedores y empleados	(738.999)	(859.405)
Utilizado en otros	(59.685)	(48.080)
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación</b>	<b><u>25.605</u></b>	<b><u>(121.533)</u></b>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo	(15.598)	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b><u>(15.598)</u></b>	<b><u>-</u></b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES:		
Incremento (disminución) neto durante el año	10.007	(121.533)
Saldos al comienzo del año	807.979	929.512
<b>Saldos al final del año</b>	<b><u>817.986</u></b>	<b><u>807.979</u></b>

(Continúa...)

**KORN FERRY INTERNATIONAL SUCURSAL ECUADOR**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresados en U.S. dólares)

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
CONCILIACIÓN DE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(Pérdida) utilidad neta	(27.425)	73.542
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación		
Depreciaciones	7.835	7.385
Baja de activos	19.661	-
Amortizaciones	-	735
Provisión cuentas incobrables	1.663	2.830
Provisión jubilación y desahucio	11.041	11.740
Beneficios empleados	-	16.188
Impuesto a la renta corriente y diferido	51.183	52.377
Participación trabajadores	7.207	24.726
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(142.747)	(29.166)
Cuentas por cobrar clientes relacionados	14.730	10.784
Otras cuentas por cobrar	(1.490)	(4.206)
Activos por impuestos corrientes	(39.093)	(6.473)
Otros activos	(10.045)	(4.396)
Cuentas por pagar comerciales	215.947	(214.714)
Otras cuentas por pagar	(53.855)	(30.431)
Impuestos por pagar	(10.692)	(20.779)
Beneficios empleados	(12.019)	(11.111)
Beneficios empleados post-empleo	(6.296)	(565)
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación</b>	<b>25.605</b>	<b>(121.534)</b>

  
 Viteri Santoliva Jeanneth  
 Alexandra  
**Apoderada General**

  
 Taoproconsult S.A.  
**Contador General**

**KORN FERRY INTERNATIONAL SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Contenido**

1. Información general	- 10 -
2. Situación financiera en el país	- 10 -
3. Políticas contables significativas	- 10 -
4. Estimaciones y juicios contables	- 17 -
5. Gestión del riesgo financiero	- 18 -
6. Instrumentos financieros por categoría	- 19 -
7. Efectivo y equivalentes	- 20 -
8. Cuentas por cobrar no relacionados	- 20 -
9. Impuestos corrientes y diferidos	- 21 -
10. Propiedad, planta y equipo	- 22 -
11. Cuentas por pagar comerciales	- 23 -
12. Beneficios empleados corto plazo	- 23 -
13. Participación a trabajadores	- 23 -
14. Transacciones con partes relacionadas	- 24 -
15. Beneficios empleados post-empleo	- 25 -
16. Ingresos	- 26 -
17. Gastos administrativos	- 26 -
18. Impuesto a la renta	- 27 -
19. Precios de transferencia	- 31 -
20. Capital social	- 32 -
21. Reservas	- 32 -
22. Resultados acumulados	- 32 -
23. Eventos subsecuentes	- 32 -
24. Aprobación de los estados financieros	- 33 -

## **KORN FERRY INTERNATIONAL SUCURSAL ECUADOR**

### **1. Información general**

KORN FERRY INTERNATIONAL - SUCURSAL ECUADOR es una Sucursal extranjera de la sociedad del mismo nombre, constituida en California, Estados Unidos de Norteamérica, el 14 de noviembre de 1969. Se encuentra autorizada para operar en el Ecuador mediante Resolución 98.1.1.1.1774 del 15 de julio de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de agosto del 1998.

El objeto social de la Sucursal es brindar servicios de consultoría para el desarrollo de talento humano de las organizaciones, especializados en búsqueda y selección de ejecutivos.

### **2. Situación financiera en el país**

Durante el año 2016 la economía del país se mantuvo en recesión, presentando una ligera recuperación en el último trimestre del año, sin embargo no ha podido recuperarse de acontecimientos externos tales como el decrecimiento del precio del petróleo y la apreciación del dólar. El petróleo constituye la principal fuente de ingresos para el país, por lo cual el crecimiento económico dependerá del comportamiento de los precios del barril del petróleo que a finales de año se estabilizaron por el acuerdo llegado entre los países de miembros de la OPEP. El Estado en los dos últimos años se ha visto en la necesidad de disminuir considerablemente los gastos corrientes y la inversión que ha venido realizando en los diferentes sectores. Adicionalmente, se ha establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incremento de salvaguardas y derechos arancelarios, así como restricciones a la importación de ciertos productos, entre otras medidas.

### **3. Políticas contables significativas**

#### **3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de KORN FERRY INTERNATIONAL SUCURSAL ECUADOR, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sucursal opera. La moneda funcional y de presentación de KORN FERRY INTERNATIONAL SUCURSAL ECUADOR es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

### **3.2 Efectivo**

Corresponde a los valores mantenidos por la Sucursal en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

### **3.3 Activos financieros**

#### Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable:

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

#### Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

### Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

### Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Sucursal evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

### Baja de activos financieros

La Sucursal da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra

entidad. Si la Sucursal tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Sucursal reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Sucursal retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Sucursal continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

### **3.4 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

#### Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

### **3.5 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

#### Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

#### Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

### **3.6 Propiedad y equipo**

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

<b>Grupo</b>	<b>Tiempo</b>
Vehículos	8 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años
Equipo de oficina	10 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Sucursal en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

### **3.7 Activos intangibles**

#### Activos intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

#### Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Sucursal son igual a cero.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<b>Grupo</b>	<b>Tiempo</b>
Software	3 años

### **3.8 Beneficios empleados post-empleo**

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento utilizadas para determinar el valor presente de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a la de los rendimientos de los bonos emitidos por el gobierno ecuatoriano.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

### **3.9 Participación a trabajadores**

La Sucursal reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

### **3.10 Capital social y distribución de dividendos**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sucursal se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

### **3.11 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **3.12 Estado de Flujo de Efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, KORN FERRY INTERNATIONAL SUCURSAL ECUADOR ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de KORN FERRY INTERNATIONAL SUCURSAL ECUADOR,

así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

### **3.13 Cambios de políticas y estimaciones contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

### **3.14 Compensación de transacciones y saldos**

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

### **3.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

### **3.16 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor**

#### Nuevas normas aplicadas por la Sucursal

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de KORN FERRY INTERNATIONAL SUCURSAL ECUADOR respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2016.

#### Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Sucursal que no entran aún en vigor

A continuación se detallan las normas que tendrán variación:

<b><u>Título y nombre normativa</u></b>	<b><u>Fecha que entra en vigor</u></b>	<b><u>Fecha estimada aplicación en la Sucursal</u></b>
<i>Sección - 1 Pequeñas y Medianas Entidades.</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 2 Conceptos y Principios Fundamentales</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 4 Estado de Situación Financiera</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017

<b><u>Título y nombre normativa</u></b>	<b><u>Fecha que entra en vigor</u></b>	<b><u>Fecha estimada aplicación en la Sucursal</u></b>
<i>Sección - 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 9 Estados Financieros Consolidados y Separados</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 11 Instrumentos Financieros Básicos</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 12 Otros Temas relacionadas con Instrumentos Financieros</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 14 Inversiones en Asociadas</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección 15 - Inversiones en Negocios Conjuntos</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 17 Propiedades, Planta y Equipo</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 20 Arrendamientos</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 21 Provisiones y Contingencias</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 22 Pasivos y Patrimonio</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 26 Pagos basados en Acciones</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 27 Deterioro del Valor de los Activos</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 28 Beneficios a los Empleados</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 29 Impuesto a las Ganancias</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 30 Conversión de moneda extranjera</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 31 Hiperinflación</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 34 Actividades Especializadas</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 35 Transición a la NIIF para las PYMES</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017

La Sucursal no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

#### **4. Estimaciones y juicios contables**

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

##### **Estimaciones importantes**

La Sucursal realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a

continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

#### **4.1 Prestaciones por pensiones**

El valor actual de las obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

#### **4.2 Vidas útiles y deterioro de activos**

Como se describe en la Nota 3.6 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Sucursal. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Sucursal.

### **5. Gestión del riesgo financiero**

Las actividades de la Sucursal la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Sucursal, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Sucursal, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Sucursal.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal.

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal.

La Sucursal mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Sucursal mediante su departamento de cartera, además de obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

La Sucursal no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

## Riesgo de liquidez

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Sucursal, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

## Gestión del capital

El objetivo principal de la Sucursal en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Sucursal realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Sucursal, misma que demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla.

## Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Sucursal se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ 677.851
Índice de liquidez	2,6 veces
Pasivos totales / patrimonio	0,7 veces

La administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Sucursal.

## **6. Instrumentos Financieros por categoría**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

		31 de Diciembre 2016		31 de Diciembre 2015	
	<i>Nota</i>	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros:</b>					
<b>Valor razonable con cambios en resultados:</b>					
Inversiones temporales	7	322.354	-	282.596	-
<b>Total</b>		<b>322.354</b>	<b>-</b>	<b>282.596</b>	<b>-</b>
<b>Costo amortizado:</b>					
Efectivo y bancos	7	495.632	-	525.383	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	240.143	-	112.300	-
Otros activos financieros		17.809	-	7.764	-
<b>Total</b>		<b>753.584</b>	<b>-</b>	<b>645.447</b>	<b>-</b>

## ***Pasivos financieros:***

	Nota	31 de Diciembre 2016		31 de Diciembre 2015	
		Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
<b>Costo amortizado:</b>					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	395.332	-	182.182	-
<b>Total</b>		<b>395.332</b>	<b>-</b>	<b>182.182</b>	<b>-</b>

## 7. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Cajas	500	500
Bancos	495.132	524.883
Depósitos a plazo (inversiones)	322.354	282.596
<b>Total</b>	<b>817.986</b>	<b>807.979</b>

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

Los depósitos a plazo, clasificados como efectivo y equivalentes, vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones.

## 8. Cuentas por cobrar no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Clientes	226.473	84.310
Provisión cuentas incobrables	(6.823)	(5.160)
Medición costo amortizado	-	(584)
<b>Total</b>	<b>219.650</b>	<b>78.566</b>

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días. La Sucursal no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Sucursal realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

### Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
De 90 a 120 días	69.357	-
De 120 días en adelante	125.000	5.160
<b>Total</b>	<b>194.357</b>	<b>5.160</b>

### Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días.

### Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Saldo al inicio	5.160	2.330
Pérdidas por deterioro reconocida en el período	1.663	5.790
Importes eliminados como incobrables	-	(2.960)
<b>Total</b>	<b>6.823</b>	<b>5.160</b>

## **9. Impuestos corrientes y diferidos**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Activos por impuestos corrientes y diferidos</b>		
Impuesto al valor agregado	139.290	100.197
<b>Total activos por impuestos corrientes y diferidos</b>	<b>139.290</b>	<b>100.197</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a la renta	86.369	61.753
Impuesto al valor agregado	19.520	3.645
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>105.889</b>	<b>65.398</b>

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

## 10. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos de Propiedad, Planta y Equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Vehículo	66.654	26.092
Equipo de Computo Costo	24.583	24.583
Equipo de Oficina	3.304	3.304
Muebles y Enseres	627	627
(-) Depreciación acumulada	(26.948)	(26.013)
<b>Total</b>	<b>68.220</b>	<b>28.593</b>

### 2016

Descripción	Saldo al inicio del año	Bajas y ventas	Adiciones	Saldo al final del año
Vehículo	26.092	(26.092)	66.654	66.654
Equipo de Computo Costo	24.583	-	-	24.583
Equipo de Oficina	3.304	-	-	3.304
Muebles y Enseres	627	-	-	627
<b>Total</b>	<b>54.606</b>	<b>(26.092)</b>	<b>66.654</b>	<b>95.168</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	(26.013)	6.900	(7.835)	(26.948)
<b>Total</b>	<b>28.593</b>	<b>(19.192)</b>	<b>58.819</b>	<b>68.220</b>

### 2015

Descripción	Saldo al inicio del año	Bajas y ventas	Adiciones	Saldo al final del año
Vehículo	26.092	-	-	26.092
Equipo de Computo Costo	24.583	-	-	24.583
Equipo de Oficina	3.304	-	-	3.304
Muebles y Enseres	627	-	-	627
<b>Total</b>	<b>54.606</b>	-	-	<b>54.606</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	(18.628)	-	(7.385)	(26.013)
<b>Total</b>	<b>28.593</b>	-	<b>7.385</b>	<b>28.593</b>

## 11. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Intercompany	58.831	98.209
Proveedores nacionales	315.824	9.441
<b>Total</b>	<b>374.655</b>	<b>107.650</b>

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 30 días desde la fecha de la factura.

## 12. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Vacaciones	25.949	14.404
15% participación trabajadores[ver nota 13]	7.207	24.726
Décimo tercer sueldo	2.245	1.254
Décimo cuarto sueldo	610	530
Fondos de reserva	145	60
Prestamos IESS	-	-11
Sueldos por pagar	-	5
<b>Total</b>	<b>36.156</b>	<b>40.968</b>

## 13. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2016	2015
Saldos al inicio del año	24.726	-
Provisión del año	7.207	24.726
Pagos efectuados	24.726	-
<b>Saldos al fin del año</b>	<b>7.207</b>	<b>24.726</b>

#### 14. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con Sucursales Relacionadas en los años 2016 y 2015

##### *Transacciones y saldos comerciales*

A continuación se detallan las transacciones y saldos con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015:

Año 2016

Descripción	<u>KFI - EEUU</u>	<u>KFI - BRASIL</u>	<u>KFI - COLOMBIA</u>	<u>KFI - PERÚ</u>	<u>KFI - ARGENTINA</u>	<u>KFI - EUROPA FUTURESTEP</u>
<b>Saldo inicial</b>	<b>(28.106)</b>	<b>(8.677)</b>	<b>(3.103)</b>	<b>20.678</b>	<b>(9.176)</b>	<b>(39.640)</b>
Facturación emitida			4.390	3.475	-	-
Facturación recibida	(46.223)	(57.821)	(48.572)	(34.014)	-	-
Retenciones emitidas	10.169	12.721	10.686	7.483	-	-
Retenciones efectuadas			(1.449)	(1.042)	-	-
Provisiones efectuadas					-	-
Pagos recibidos					-	-
Pagos efectuados	12.562	-	4.842	4.285	-	26.559
<b>Saldo final</b>	<b>(51.597)</b>	<b>(53.778)</b>	<b>(33.206)</b>	<b>864</b>	<b>(9.176)</b>	<b>(13.081)</b>

Descripción	<u>KORN FERRY FUTURESTEP ARGENTINA</u>	<u>HAY GROUP S.A. (PERU)</u>	<u>HAY GROUP SRL (COSTA RICA)</u>	<u>HAY ARGENTINA S.A.</u>	<u>HAY GROUP LTDA. (COLOMBIA)</u>	<u>KORN FERRY INTERNATIONAL NETHERLANDS</u>
<b>Saldo inicial</b>	-	-	-	-	-	-
Facturación emitida	-	2.396	-	-	1.138	-
Facturación recibida	(6.431)	-	(7.987)	(46.394)	(117.007)	(18.890)
Retenciones emitidas	1.415	-	1.757	10.207	25.742	4.156
Retenciones efectuadas	-	(719)	-	-	-	-
Provisiones efectuadas	-	-	-	-	-	-
Pagos recibidos	-	-	-	-	-	-
Pagos efectuados	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>(5.016)</b>	<b>1.677</b>	<b>(6.230)</b>	<b>(36.187)</b>	<b>(90.128)</b>	<b>(14.734)</b>

Año 2015

Descripción	<u>KFI - EEUU</u>	<u>KFI - BRASIL</u>	<u>KFI - COLOMBIA</u>	<u>KFI - PERÚ</u>	<u>KFI - VENEZUELA</u>	<u>KFI - ARGENTINA</u>	<u>KFI - CHILE</u>	<u>KFI - EUROPA FUTURESTEP</u>
<b>Saldo inicial</b>	<b>(18.235)</b>	<b>(733)</b>	<b>(198.327)</b>	<b>-</b>	<b>(44.565)</b>	<b>(6.749)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Facturación emitida	4.977	-	11.327	31.429	-	-	-	-
Facturación recibida	(113.742)	(55.940)	(59.361)	-	(4.440)	(2.427)	-	(50.820)
Retenciones emitidas	23.114	11.306	13.059	-	977	-	-	11.180
Retenciones efectuadas	-	-	(3.738)	(9.391)	-	-	-	-
Provisiones efectuadas	-	(4.176)	-	-	-	-	-	-
Pagos recibidos	-	-	-	(1.360)	(384)	-	-	-
Pagos efectuados	75.780	40.866	233.937	-	48.413	-	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>(28.106)</b>	<b>(8.677)</b>	<b>(3.103)</b>	<b>20.678</b>	<b>-</b>	<b>(9.176)</b>	<b>-</b>	<b>(39.640)</b>

*Beneficios a corto plazo pagado a personal clave gerencial de la Entidad*

El total de beneficios a corto plazo percibidos por el personal de la Entidad durante el año 2016 y 2015 asciende a USD\$276.491 y USD\$140.299 respectivamente.

## **15. Beneficios empleados Post-Empleo**

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Jubilación patronal	16.323	13.174
Desahucio	5.781	4.871
<b>Total</b>	<b>22.104</b>	<b>18.045</b>

*Movimiento empleados post-empleo*

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Jubilación patronal

Descripción	31 de diciembre	
	2016	2015
Saldos al comienzo del año	13.174	19.790
Costo de los servicios del período corriente	3.628	6.742
Costo por intereses	831	1.294
Ganancias actuariales	(714)	(14.405)
Beneficios pagados	(596)	(247)
<b>Saldos al final</b>	<b>16.323</b>	<b>13.174</b>

Desahucio

Descripción	1 de diciembre	
	2016	2015
Saldos al comienzo del año	4.871	4.207
Costo de los servicios del período corriente	1.205	1.639
Costo por intereses	303	271
Pérdidas/(Ganancias) actuariales	29	(2.721)
Costo de los servicios pasados	-	1.794
Beneficios pagados	(627)	(319)
<b>Saldos al final</b>	<b>5.781</b>	<b>4.871</b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior

fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2016	2015
	%	%
Tasa de descuento	7,46%	6.31%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de rotación	18,10%	14.98%

## 16. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Ingresos por servicios	908.112	768.303
Otros ingresos	44.194	50.227
<b>Total</b>	<b>952.306</b>	<b>818.530</b>

## 17. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Gastos de administración	435.282	335.853
Gastos del exterior	386.647	248.141
Gastos generales	152.067	104.787
Otros gastos de administración	10.043	1.365
<b>Total</b>	<b>984.039</b>	<b>690.146</b>

## 18. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Sucursal tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

<b>Participación menor al 50%:</b>	<b>% Participación</b>	<b>% IR</b>
Sucursal domiciliada en paraíso fiscal	40%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	22%

<b>Participación mayor al 50%:</b>	<b>% Participación</b>	<b>% IR</b>
Sucursal domiciliada en paraíso fiscal	55%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos del beneficio.

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en este Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el artículo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 22% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	40.839	140.115
Más gastos no deducibles	297.631	192.475
Menos ingresos exentos	(36.354)	(42.913)
Más gastos incurridos para generar ingresos exentos	8.181	12.926
<b>Base imponible</b>	<b>310.297</b>	<b>302.603</b>
Impuesto a la renta calculado por el 22%	68.265	66.573
Anticipo calculado	10.378	8.649
<b>Impuesto a la renta corriente registrado en resultados</b>	<b>68.265</b>	<b>66.573</b>

**Anticipo calculado** - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2016, la Sucursal generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$10.378; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$68.265. Consecuentemente, la Sucursal registró en resultados US\$68.265 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

La Sucursal no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2014 al 2016.

#### Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

- En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años, contados desde el primer año en el que se generan ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliara por 2 años más en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente. No podrán deducirse dicho gasto, quienes se dediquen a la producción y/o comercialización de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacer los más atractivos o agradables.
- Los pagos efectuados por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, consultoría y similares a sus partes relacionadas en el exterior, no pueden ser superiores al 20% de la base imponible de IR más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.

- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:
  1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
  2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
  3. La depreciación corresponde al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
  4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
  5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
  6. Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, no serán sujetos de impuesto a la renta en el periodo en el que se el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado una ganancia, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
  7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos

exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.

8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.
9. Los créditos tributarios no utilizados.

#### Ley Solidaria por las Afectaciones del Terremoto

- Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el periodo de hasta un año a partir del mes de junio del año 2016. Las personas naturales residentes en los territorios afectados, recibirán un descuento equivalente al incremento de los 2 puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos, en las condiciones que establezca el SRI, para que los vendedores de bienes o prestadores de servicios, lo realicen directamente, teniendo derecho a compensarlo como crédito tributario.
- Se estableció el pago de contribuciones solidarias respecto a:
  1. Sobre remuneraciones
  2. Sobre patrimonio
  3. Sobre utilidades
- Sobre bienes inmuebles y acciones de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales.

La Sucursal en el año 2016 procedió a la cancelación de la contribución solidaria sobre utilidades del año 2015, por el monto de US\$9.078 dividido en tres pagos de US\$3.026 cuyo efecto fue registrado en el resultado del ejercicio del año 2016 y considerado como gasto no deducible.

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes 3 años, en las zonas afectadas, estarán exoneradas del pago del IR durante 5 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.
- Las entidades del sistema financiero tendrán una rebaja del anticipo del IR del año 2016, en proporción al monto de los créditos otorgados hasta el 31 de diciembre, siempre que su destino sean las zonas afectadas.
- Hasta por un año, se encuentran exonerados del ISD y Aranceles Aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación en sus activos productivos y que tengan su domicilio en las zonas afectadas.

#### Ley Orgánica para el Equilibrio a las Finanzas Públicas

- El SRI directamente o por medio de las IFIs devolverá, en dinero electrónico 2 puntos del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios que se encuentren soportadas en comprobantes de venta válidos emitidos a nombre del titular de una cuenta de dinero electrónico.
- Las contratistas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas, contratos de ingeniería y construcción para inversiones en los sectores determinados como industrias básicas, gozarán de una exoneración del IR por 10 años, contados desde que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB.

- Las sociedades consideradas microempresas pagarán por concepto de anticipo de IR un monto equivalente al 50% del IR determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente de IR que les hayan sido practicadas en el mismo.
- **Ampliación de plazo para el pago de obligaciones tributarias.**-Los contribuyentes que mantengan órdenes de pago no canceladas por un período de al menos 30 días calendario, con organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social, así como los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado, podrán pagar sin intereses ni multas las obligaciones cuya fecha de vencimiento hubiere sido a partir de enero de 2015, hasta el mes siguiente a aquel en que se efectúen las transferencias.
- **Ampliación de plazo para el pago de obligaciones con el IESS.**- Se establece la ampliación del plazo para el pago de aportes mensuales al IESS para proveedores de bienes y servicios; y entidades con las que exista convenio de prestación de servicios para grupos de atención prioritaria de los organismos del sector público. Esta ampliación aplicará cuando la falta de pago obedezca a retrasos en las transferencias que deban realizar dichas entidades

#### Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000479

El Servicio de Rentas Internas, emitió las normas para la declaración y pago del Impuesto a la Renta generado en las enajenaciones de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital:

- **Declaración y pago de residentes y beneficiarios efectivos.**- Los residentes del Ecuador que realicen enajenaciones directas o indirectas gravadas con el impuesto, y los que en calidad de beneficiarios efectivos realicen enajenaciones de forma indirecta a través de sociedades no residentes, deberán declarar los ingresos obtenidos, los gastos imputables a dichos ingresos y las utilidades o pérdidas producidas por dichas operaciones, en su respectiva declaración de Impuesto a la Renta.
- **Declaración y pago de los no residentes, del sustituto y obligación de los adquirentes.**-\_El sustituto deberá declarar y pagar el impuesto a la renta generado en los siguientes casos: En las operaciones gravadas efectuadas de forma directa por no residentes, aun cuando se produzcan dentro del país; y, En las operaciones gravadas efectuadas de forma indirecta por no residentes. Cuando las operaciones gravadas se hubiesen realizado en bolsas de valores del Ecuador no se generará la obligación de ser sustituto.

## **19. Precios de transferencia**

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2016, no superaron el importe acumulado mencionado

## **20. Capital social**

El capital asignado corresponde al valor en efectivo entregado por su Casa Matriz, el mismo que se encuentra autorizado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

## **21. Reservas**

### **Reserva de Capital**

Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

## **22. Resultados acumulados**

Esta cuenta está conformada por:

### *Resultados acumulados primera adopción NIIF:*

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

### *Utilidades retenidas:*

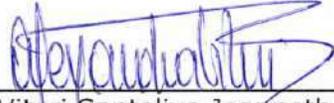
El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Sucursal y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

## **23. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **24. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Sucursal y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



Viteri Santoliva Jeanneth  
Alexandra  
**Apoderada General**



Taoproconsult S.A.  
**Contador General**

---